

La Troncal, Abril 20 del 2009.

Señor Eco.

Rene Bueno Encalada.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad

De mis consideraciones.

Por medio de la presente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada TRANSCOSTACAÑARI S.A se han registrado las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA

C.C. No.030099915-8

CESIONARIO

PINEDA CARCHI TERESA DE JESÚS

C.C. No. 070196561-8

No. ACC.

05

SEGUNDO HERNAN ARGUDO FIGUEROA

C.C. No.030099915-8

ABARCA COLOMA LUIS FELIPE

C.C. No. 060290251-2

05

Cabe indicar que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y que el valor nominal de cada acción transferida es el de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo,

